

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PATRONATO CENTRO HISTÓRICO,
BARRIOS Y ZONAS TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 08:00 horas del día 08 de Febrero de 2016, en el domicilio que ocupa el Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara, ubicado en la calle Independencia 332, en la Sala de Juntas, comparecieron:

El Lic. Alejandro Tovar Macías, Presidente del Comité de Transparencia.

El Arq. Carlos Ramírez Castro, titular con funciones de control Interno del Patronato del Centro Histórico.

La C. María del Carmen Urdiano López, Titular de la Unidad de Transparencia y secretaria del Comité.

El Lic. Eduardo Castañeda Mendoza, Asesor Jurídico del Patronato,

Todos ellos, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del *Comité de Transparencia del Patronato Centro Histórico*, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara.

En desahogo del primer punto del orden del día el Licenciado Alejandro Tovar, da la bienvenida a los presentes y agradece su puntual asistencia. Del segundo punto del Orden del día, El Presidente Pregunta a la Secretaria del Comité de Transparencia si existe Quorum legal y habiéndolo da inicio a la Sesión y desahogo del Orden del día:

Como tercer punto del orden del día, se presenta el informe estadístico de solicitudes de información y de solicitudes de protección de datos personales (Derechos ARCO) del Sistema SIREs conforme al Acuerdo General del Consejo del Instituto de Transparencia E Información Pública de Jalisco, publicado el 16 de Diciembre de 2015.

Como cuarto punto del orden del día, se informa:

- Se actualizó, se firmó y se dio de alta el convenio con INFOMEX, se nos otorgaron clave y contraseña y se abrió al público el pasado 29 de Septiembre de 2015.

- Se asistió al Foro Académico de Protección de Datos Personales y Privacidad de Menores de Edad el 03 de Diciembre de 2015.
- Se actualizaron los datos ante el ITEI para recibir notificaciones.
- Se sometió a revisión y actualización el Reglamento Interno en Materia de Transparencia del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara. Y el Aviso de Confidencialidad. Conforme a las modificaciones que se han realizado a las leyes y reglamentos en materia de transparencia.
- Se presentaron para aprobación los criterios generales en materia de clasificación de la información pública, en materia de publicación y actualización de información fundamental. Aprobando dos y queda pendiente uno.
- Se citó al Patronato a reunión con la Dirección de Transparencia y Buenas prácticas del H. Ayuntamiento de Guadalajara, donde se analizó el cumplimiento de los Organismos Públicos Descentralizados y el Patronato sólo presentó falta en la publicación de la página Web.

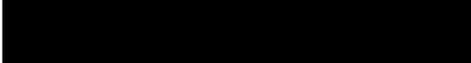
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión ordinaria siendo las 09:30 horas del día en que se actúa y leída por todos y cada uno de los comparecientes firmaron al margen y al calce para constancia para los efectos legales correspondientes.


Lic. Alejandro Tovar Macías

Presidente del Comité de Transparencia


Arq. Carlos Ramírez Castro

Titular con funciones de control Interno del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara.


C. María del Carmen Urdiano López

Titular de la Unidad de Transparencia del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara.


Lic. Eduardo Castañeda Mendoza

Asesor Jurídico del Patronato del C.H.
Invitado especial

Estas firmas forman parte del acta de sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara.